

**ACTA 015-2018****LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 2018****SESIÓN ORDINARIA**

Se inicia la sesión 015-2018 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:04 horas del lunes 10 de setiembre de 2018, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

Asistencia: Directivos presentesMuñoz Miranda, Andrés. **Presidente. Licenciado**Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**Gordon Camacho, Lauren. **Vocal 1. Bachiller.**Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.****Asistencia: Directivos ausentes**Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada. (Justificada)**Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado. (Justificada)****Fiscalía**Andrea Castellón Sossa. **Fiscal.****Asistencia: Colaboradores presentes**Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva****Asistencia: Colaboradores Ausentes**Vargas Araya, Alonso. **Asesor Legal****Nombre de quién preside:**Muñoz Miranda, Andrés. **Presidente. Licenciado****Nombre del Secretario (a) de Actas:**Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.****AGENDA 015-2018****SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 2018**

Hora 18:00 horas.

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

30 Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y
31 Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica,
32 los temas a conocer y discutir en la sesión ordinaria 015-2018.

- 33 1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**
- 34 2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
- 35 3. **Revisión del Acta: 012-2018, 013-2018 y 014-2018.**
- 36 4. **Lectura de Correspondencia.**
- 37 5. **Asuntos de Fiscalía.**
- 38 6. **Asuntos Administrativos.**
 - 39 a. **Sesión Anual de trabajo**
 - 40 b. **Estudio de puestos y compensación**
 - 41 c. **Solicitud de Asociación de Estudiantes de Criminología de UNED**
 - 42 d. **Seguimiento de Asamblea General Extraordinaria**
 - 43 e. **Procesos Electoral 2018-2019**
- 44 7. **Asuntos Varios.**

45 **DESARROLLO DE LA SESION.**

46 **ARTÍCULO N° 1: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

47 En este punto, el presidente Lic. Andrés Muñoz Miranda da la bienvenida a los presentes, y se procede a
48 verificar el quórum, el cual está integrado por cinco directivos. Sí hay quórum. La Vicepresidenta y Vocal 3
49 han justificado ante la presidencia la ausencia.

50 **ARTÍCULO N° 2: APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.**

51 En este punto, el presidente somete a votación la aprobación de la agenda y orden del día. Al no estar
52 presente el Fiscal, (al momento de iniciada la sesión) y no haber dejado temas con la Dirección Ejecutiva, o
53 algún otro asunto que atender en este espacio, se propone por el Secretario realizar la eliminación del
54 punto seis "Asuntos de Fiscalía". Por otra parte, el Presidente solicita se le dé un espacio en Asuntos
55 Varios para presentar un pequeño comentario sobre el Observatorio de Criminología Vial de España.
56 Asimismo, la Vocal 1, solicita un espacio en este mismo apartado para interactuar la propuesta de
57 Reglamento de Junta Directiva. Al no haber más comentarios, ni oposición a la solicitud, se toma el
58 siguiente acuerdo que dice:

59 **ACUERDO N° 1: Se aprueba la agenda y orden del día. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

60 **ARTÍCULO N° 3: REVISIÓN DEL ACTA: 012-2018, 013-2018 Y 014-2018.**



61 En este punto, se tomaron los siguientes acuerdos, toda vez revisadas nuevamente las actas por parte de
62 los directivos presentes:

63 **ACUERDO N° 2: Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 012-2018. Acuerdo aprobado**
64 **por Mayoría.** Bernal Vargas Prendas y Andrés Muñoz Miranda se abstienen de votar.

65 **ACUERDO N° 3: Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 013-2018. Acuerdo aprobado**
66 **por unanimidad.**

67 **ACUERDO N° 4: Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 014-2018. Acuerdo aprobado**
68 **por unanimidad.**

69 **ARTÍCULO N° 4: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

70 **4.1.** Se da lectura de la solicitud de reincorporación de la señorita Melania Solís Álvarez, cédula 1-1322-
71 0139, carnet 0197, de fecha 27 de agosto de 2018, la cual cuenta con el visto bueno de la administración,
72 por cumplir con los requisitos establecidos para este fin. Así las cosas, se toma el siguiente acuerdo que
73 dice:

74 **ACUERDO N° 5: Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio de Profesionales en**
75 **Criminología de Costa Rica, presentada por la agremiada Melania Solís Álvarez, cédula 1-**
76 **1322-0139, carnet 0197, toda vez que ha cumplido con todos los requisitos establecidos en**
77 **el procedimiento de reincorporación del Colegio. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

78 **4.2.** Se da Lectura de la carta de aceptación del cargo de Fiscal Propietario, por parte de la agremiada
79 Andrea Susana Castellón Sossa (Fiscal Suplente), de fecha 03 de setiembre de 2018; para ocupar el
80 puesto de Fiscal Propietario del colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, luego de la
81 renuncia del anterior Fiscal Deytel Beita Jiménez. Se da por recibida la carta, y se da por entendido que, a
82 partir de este momento, la agremiada Andrea Susana Castellón Sossa puede participar de todas las
83 sesiones y actividades protocolarias y asumir las respectivas funciones que le establece la Ley N° 8831.

84 **4.3.** Se recibe invitación del III Congreso Seguridad de Mercancías en la Cadena Logística, por parte de los
85 organizadores, en colaboración con la agremiada Tannia Molina, miembro del Comité Consultivo de éste
86 Colegio, para otorgar un precio de afiliado a los agremiados del Colegio de Profesionales en Criminología
87 de Costa Rica. Donde el costo sería de \$100 por agremiado. A realizarse el día 11 de octubre de 08:00
88 horas a 18:00 horas en el Hotel Crowne Plaza Corobicí. Por esta razón, se toman los siguientes acuerdos
89 que dicen:

90 **ACUERDO N° 6: Se aprueba compartir la publicidad al III Congreso: Seguridad de**
91 **mercancías en la cadena logística, en la página oficial del Colegio, toda vez que se ha**



92 ofrecido un precio de afiliado a todos los agremiados al Colegio de Profesionales en
93 Criminología de Costa Rica que deseen inscribirse. Acuerdo aprobado por unanimidad.

94 **ACUERDO N° 7:** Se aprueba a la Dirección Ejecutiva el adquirir dos entradas al III Congreso:
95 Seguridad de mercancías en la cadena logística, para que sean rifadas entre los agremiados
96 del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica que compartan y comenten en
97 la página oficial del Colegio en la Red Social Facebook, las publicaciones del Colegio, esto
98 con el fin de incentivar a los agremiados a continuar interesados en las publicaciones que
99 realiza el Colegio en esta red social. Acuerdo aprobado por unanimidad.

100 **4.4.** Se recibe correo de fecha 4 de agosto de 2018 del señor Víctor J. Navarro Iñiguez, quien solicita a la
101 Junta Directiva del Colegio, la posibilidad de reunirse con el Presidente y personal del Colegio,
102 aprovechando su visita a Costa Rica, en el Marco del VIII Congreso Iberoamericano de Prevención del
103 Suicidio en San José, del 04 al 06 de octubre de 2018, evento realizado por ASULAC. El señor Víctor J.
104 Navarro Iñiguez es funcionario en España, de la Policía de Cartagena, Criminólogo, MSc. En Educación,
105 experto en Seguridad y profesor de la UNED España. Ante esta invitación de acercamiento, la Junta
106 Directiva solicita a la Dirección Ejecutiva realizar la coordinación respectiva para concretar una reunión con
107 el señor Víctor J. Navarro Iñiguez durante su visita a Costa Rica. Se da por recibido.

108 **ARTÍCULO N° 5: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

109 **a. SESIÓN ANUAL DE TRABAJO**

110 En este punto, la Dirección Ejecutiva solicita que se realice la sesión anual de trabajo en las instalaciones
111 del Colegio, porque por un tema de presupuesto, se ha evidenciado por la práctica, que el gasto que se
112 realiza es elevado, (un promedio de 600 mil colones) en contra posición a la cantidad de personas que
113 asisten, asimismo, la dinámica de trabajo para este año, desea se realice con mayor claridad y ligereza,
114 por lo cual recomienda una alimentación ejecutiva y coffe break, pero que se realice en las Instalaciones
115 del Colegio. Ante esto; los directivos se manifiestan a favor de la propuesta y se toma el siguiente acuerdo
116 que dice:

117 **ACUERDO N°8:** Se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Colegio, realizar la sesión de Trabajo
118 Anual el próximo martes 25 de setiembre de 2018, en las instalaciones del Colegio de
119 Profesionales en Criminología de Costa Rica a las 17:00 horas; y ejecute la invitación
120 respectiva de los órganos del Colegio y la logística necesaria para dicha actividad. Acuerdo
121 aprobado por unanimidad.

122 **b. ESTUDIO DE PUESTOS Y COMPENSACIÓN**



123 En este punto, la Dirección Ejecutiva realiza la presentación mediante informe ejecutivo proyectado, a
124 todos los directivos presentes, y hace entrega de un informe escrito a la Secretaria, con el fin de que este
125 sea adjuntado al Acta. Se da por recibido. Al ser las 19:29 horas, se incorpora la Fiscal Andrea Castellón
126 Sossa a la sesión y se le da la Bienvenida.

127 **c. SOLICITUD DE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE CRIMINOLOGÍA DE UNED**

128 En este punto, la Dirección Ejecutiva comenta que la semana pasada se reunió con representantes de la
129 Asociación de Criminólogos de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), porque esta asociación desea
130 tener más vinculación con el Colegio, asimismo, como parte de la semana del criminólogo, solicitaron al
131 Colegio la participación en la seguidilla de charlas que realizaran, otorgando al Colegio un espacio para el
132 desarrollo de una charla el Domingo 04 de noviembre de 2018. Ante esta solicitud, se delega por parte de
133 los Directivos, al presidente Andrés Muñoz Miranda realizar la charla inaugural, previa indicación del tema.

134 **d. SEGUIMIENTO DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

135 En este punto, la Dirección Ejecutiva comenta que la Asamblea Extraordinaria se llevará a cabo el día 21
136 de setiembre de 2018 a las 18:00 horas en las instalaciones del Colegio, con el fin de que sean electos los
137 03 miembros faltantes del Tribunal Electoral. Solicita que todos los Directivos estén presentes. Además,
138 indica que se tendrá un refrigerio a los participantes.

139 **e. PROCESOS ELECTORALES 2018-2019**

140 En este punto, la Dirección Ejecutiva comenta que se está trabajando fuertemente en todos los
141 preparativos para el desarrollo de la actividad, hasta el momento solo existían dos propuestas a
142 candidaturas; sin embargo, el periodo de inscripción cerrará el 17 de setiembre de 2018.

143 **ARTÍCULO N° 6: ASUNTOS VARIOS.**

144 **6.1.** En este punto, el presidente comenta que estudiantes de la Universidad Libre de Costa Rica,
145 ULICORI, están muy interesados que el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, sea el
146 enlace con el Observatorio de Criminología Vial de España con el fin de establecer inicios de un
147 observatorio como este en Costa Rica; la información es limitada, pero estará informando mediante un
148 correo, los detalles del convenio, pues considera importante dar impulso a la motivación de los estudiantes,
149 con el proyecto que sería muy relevante en Costa Rica, ante el incremento de accidentes en carretera.

150 **6.2.** Asimismo, la Vocal 1, comenta las acciones que ha venido realizando para actualizar una propuesta
151 de Reglamento de Junta Directiva, sin embargo; se recomienda que las mismas sean mediante Directriz, y
152 la Directora Ejecutiva solicita le brinde la oportunidad de hacerle mejoras, a lo cual se agradece y se
153 brindara a la Dirección Ejecutiva, tiempo para que pueda realizar sus aportes.

154 Así las cosas, sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente Andrés
155 Muñoz Miranda, cierra la sesión ordinaria 015-2018 de hoy lunes 10 de setiembre de 2018, al ser las 20:01
156 horas.

157

158

159



Lic. Andrés Muñoz Miranda.

Presidente.



Lic. David Morales Corrales.

Secretario.

161

162

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

163

Cédula Jurídica 3-007-619667

164

Tel 22349434